



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRABAJOS TECNICOS AMAZONICOS TRATECNA CIA. LTDA

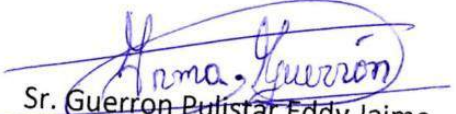
En la provincia de Shushufindi, a los veinte cinco días del mes de abril de 2018, siendo las 16:30 horas, en las oficinas de la compañía **TRABAJOS TECNICOS AMAZONICOS TRATECNA CIA. LTDA.**, situadas en las calles de Av. Unidad Nacional y Chile, se reúnen las siguientes personas: Sr. Guerron Pulistar Willian Roberto poseedor del ochenta por ciento del capital suscrito y pagado; Sr. Guerron Pulistar Eddy Jaime poseedor del diez por ciento del capital suscrito y pagado y la Sra. Guerron Pulistar Irma Oliva poseedor del diez por ciento del capital suscrito y pagado; verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por cien del capital social y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 238, la Junta se encuentra válidamente constituida. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la Sra. Guerron Pulistar Irma Oliva. Como Secretario Ad-Hoc el Sr. Guerron Pulistar Eddy Jaime tras constatar el quorum da lectura al orden del día.

- 1.-Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al año 2017.
- 2.-Lectura y aprobación de los estados de situación financiera, estado de resultados, integral, flujos de efectivo, evolución patrimonial y notas explicativas año 2017.
- 3.-Análisis sobre el destino que se dará a las utilidades del año 2017. Aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar el mismo del cual la Junta resuelve:
 - 1.-Se da lectura al informe del Gerente General el cual es aprobado por unanimidad por los socios.
 - 2.- El Gerente General pone en consideración de los socios los estados financieros del año 2017, indicando que los mismos estuvieron a órdenes de los socios con 15 días previo a la Junta. Posterior al análisis los mismos quedan aprobados por unanimidad de los socios.
 - 3.-Quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.
 - 4.-El año 2017 reporto 12.776,29 de utilidades, de lo cual la junta la junta resuelve por unanimidad que las mismas sean distribuidas entre los socios. Sin haber otro punto por tratar se concede un receso de quince minutos para redactar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad de los socios. Siendo las 19:30 horas se levanta la junta, firmando para constancia todos los concurrentes el acta de junta a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Atentamente;



Sra. Guerron Pulistar Irma Oliva
PRESIDENTE AD- HOC DE TRATECNA



Sr. Guerron Pulistar Eddy Jaime
SECRETARIO AD- HOC DE TRATECNA



Tlgo. Guerron Pulistar Willian Roberto
ACCIONISTA DE TRATECNA